

**ACTA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2010
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 14 de Septiembre del 2010, en el Salón Municipal, siendo las 17:40 hrs. celebra la Decimoséptima Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME

SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ

SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ

SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO

SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA

SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Redacción y dactilografía : Zalka Ubilla Yevenes

Grabación y Transcripción : Verónica Pino Morales

	TABLA	PÁG.
1	PROPUESTA PARA MODIFICAR ACUERDO N° 234 DE FECHA 06-12-2008, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR POR ÚNICA VEZ LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE MES EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010.	02

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios se abre la sesión

1. PROPUESTA PARA MODIFICAR ACUERDO N° 234 DE FECHA 06-12-2008, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR POR ÚNICA VEZ LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE MES EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

SR. ALCALDE:

La idea es poder modificar el Acuerdo N° 234 de fecha 06 de Diciembre del 2008, con la finalidad de realizar por única vez la tercera sesión ordinaria del presente mes el día miércoles 15 de Septiembre del 2010, es decir mañana.

acuerdo? ¿se aprueba?

Sres. Concejales, ¿los que están de

las 17:00 hrs.

Aprobada. Entonces sería, mañana a

**ACUERDO N° 146 - 2010
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N°234 DE FECHA 06-12-2008 Y DETERMINA REALIZAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2010, EL DÍA MIÉRCOLES 15 A LAS 17:00 HRS.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 14 de Septiembre del año 2010, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, modificar el Acuerdo N° 234 de fecha 06 de Diciembre del año 2008, con la finalidad de proceder a realizar la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre del presente año el día Miércoles 15 a las 17:00 hrs.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A ALCALDÍA, A LOS SRES. CONCEJALES, A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE SE SEÑALAN EN LA DISTRIBUCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE PROCEDAN.

Siendo las 17:43 hrs., se levanta la sesión.



**HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE**



**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HRM/JGPP/S.ACTAS.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al cassette N° 2.877.-